

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE INSUMOS PARA LA ACUICULTURA Y PECES INSULACUA S.A. CELEBRADA EL DIA UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, A LAS DIEZ HORAS.**

En la ciudad de Guayaquil el día uno de abril del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en el local ubicado en la Cdla. Kennedy Mz.809 Solar 4 de esta ciudad, se reunieron las accionistas de la compañía INSULACUA S.A. la señora Mariuxi de los Ángeles Valencia Cáceres, por sus propios derechos, propietaria de setecientas noventa y dos acciones y la señora Marcia Cáceres Moreno propietaria de ocho acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una ellas. Las accionistas presentes representan el total del capital suscrito y pagado y por unanimidad, decidieron constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre:

- 1.- CONOCER Y APROBAR INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015;
- 2.- CONOCER Y APROBAR INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015;
- 3.- CONOCER Y APROBAR LO ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015;
- 4.- DESIGNACION DEL COMISIARIO PRINCIPAL; y,
- 5.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Actúa como Secretaria la Gerente General, señora Marcia Cáceres Moreno. Se deja constancia de que las señoras accionistas han tenido a su disposición, el local de la compañía, con ocho días de anticipación a esta reunión, los documentos aludidos en el temario.

A continuación se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

Respecto del primer punto del orden del día, se procede a realizar las lecturas del informe del Gerente de la compañía y la Junta General lo aprueba por unanimidad de votos.

Posteriormente se dispone que se proceda del informe del Comisario que también es aprobado con todos los votos a favor.

Con relación al tercer punto del orden del día, se pone a consideración de los accionistas los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Se deja constancia de que los documentos mencionados estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta, y que los administradores se abstuvieron de votar en la aprobación de los mismos.

En cuanto al nombramiento de Comisario la Junta resuelve por unanimidad nombrar al Sr. Francisco Pincay Soledispa como Comisario de la Compañía.

Se leen también las notas a los estados financieros del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de las accionistas mencionado al comienzo del acta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales 1), 2), 3), 4) y 5) del orden del día.-

  
Marcia Cáceres Moreno  
GERENTE GENERAL